

**INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A.**

**I.D.A.M.E.S.A.**

42238. 25

Guayaquil, Abril 17, 2008

Señor  
Agustín Jiménez Santistevan  
Ciudad.-

Ref. 7294 - HT - 74

De muestras consideraciones:

Cumplenos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Accionista de esta Sociedad, reunida en sesión Universal y Ordinaria de ésta fecha, tuvo el acierto de reelegir a Ud., **GERENTE GENERAL** de **INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A. (IDAMESA)** por el periodo de **TRES AÑOS**, contado a partir de la inscripción de ésta nota en el Registro Mercantil de éste Cantón, con las atribuciones de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad sin limitación alguna, por manera que, en el ejercicio de sus funciones podrá inclusive adquirir, vender y / o gravar los inmuebles sociales sin requerir de consentimiento alguno; y, finalmente, ejercer las demás atribuciones, deberes y obligaciones que le impone el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para los fines reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que, ésta Sociedad se constituyó por Escritura Pública que autorizó el Notario Dr. Jorge Jara Gran, el 17 de Febrero de 1984 e inscrita el 11 de Abril de 1984 de fojas 7.294 a 7.329 número 512 del Registro Mercantil, Rubro de Industriales y anotada bajo el No. 3.998 del Repertorio a cargo del Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, lugar de su domicilio y establecimiento legal. Por Escritura Pública autorizada por el mismo Notario Segundo del Cantón Dr. Jorge Jara Gran el 4 de Diciembre de 1987, elevó su capital inicial en \$/. 145'000.000,00 más, fijándolo al actual de \$/. 150'000.000,00, el cual instrumento consta inscrito en Agosto 3 de 1988 de Fojas 18.136 a 18.158, número 1.714 del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el No. 12.406 del Repertorio. Finalmente, por Escritura Pública No. 1281/2.000 que autorizó el Notario Interino de éste Cantón Ab. Jorge Jara Delgado, el 29 de Noviembre del 2.000, inscrita el 19 de Febrero del 2.001, en el Registro Mercantil de Guayaquil, la Compañía incrementó el valor de las acciones y convirtió expresamente el importe total de su capital a dólares de los Estados Unidos de América el cual quedó expresado en US\$. 6.000,00, y Reformó su Estatuto en la parte pertinente.

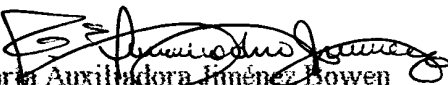
OFICINA:  
Edificio Banco La Previsora  
Av. 9 de Octubre # 100 y Malecón - Piso 22 - Of. 2205  
Telfs.: 2563016 - 2566162 - 2560972  
E-mail: [pespaca@ecua.net.ec](mailto:pespaca@ecua.net.ec)  
Fax: 2562274 - P.O. Box: 09-01-9205  
GUAYAQUIL

PLANTA:  
Km. 12 1/2 Vía Daule  
Guayaquil

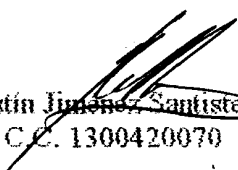
ECUADOR

Particular que ponemos a su conocimiento para los fines legales reglamentarios y estatutarios consiguientes.

De Usted Muy atentamente,  
p, Junta General de Accionistas de  
**INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS S.A.**  
**(IDAMESA)**

  
Maria Auxiliadora Jimenez Bowen  
**PRESIDENTE**

Aceptado,  
Guayaquil, Abril 17, 2.008

  
Agustín Jiménez Santistevan  
C.C. 1300420070



NUMERO DE REPERTORIO: 32.621  
FECHA DE REPERTORIO: 25/jun/2008  
HORA DE REPERTORIO: 14:10

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veinticinco de Junio del dos mil ocho queda  
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía  
**INDUSTRIAS DE ALIMENTOS MARITIMOS ECUATORIANOS**  
**S.A. (IDAMESA)**, a favor de **AGUSTIN ALEJO JIMENEZ**  
**SANTISTEVAN**, a fojas 73.928 a 73.930, Registro Mercantil número  
13.102.

ORDEN: 32621



S

REVISADO POR:

*[Signature]*



*[Signature]*  
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA